322

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 11.053.-

POR EL QUE SE TRASLADA A FUNCIONARIOS DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 29 de Noviembre de 1.945.-

N. 2483.

VISTA: la nota Nº 342, (Exp.Nº 4421) elevada por la Delegación de Gobierno de Villarrica, en fecha 7 del corriente, referente al traslado de funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA :

Art.1º.- Trasládase funcionarios dependientes de la Delegación de Gobierno de Villarrica, a los siguientes cargos:

Sr. Lorenzo Benítez, actual Alcalde de la Colonia 14 de Mayo, en igual carácter al Distrito de Mbocayaty, en reemplazo del Sr. Ranulfo López, que pasa a ocupar otro cargo.-

Sr. Ranulfo López, actual Alcalde del Distrito de Mbocayaty, en igual carácter a la Colonia 14 de Mayo, en reemplazo del Sr. Lorenzo Benítez.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-